PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1605778 de 2020 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO S.A.S.

Contrato	**CO1.PCCNTR.1605778 de 2020**
Objeto	Servicio de mantenimiento y descolmatación de la acequia, limpieza de desarenador y limpieza de filtros ubicados en la planta de tratamiento de agua potable del Centro Latinoamericano de Especies Menores-CLEM para la vigencia 2020
Contratista	**LEONARDO TORRES PALACIO**
Valor Inicial del Contrato	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 15.450.000)
Valor final del contrato	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 15.450.000)
C.D.P (No. y fecha)	4520 del 2020-03-05.
C.R.P (No. y fecha)	66620 del 2020-06-03
GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL **Póliza No 1.** 52-40-101004480 SEGUROS DEL ESTADO S.A	**F. Expedición**: 03-junio-2020 — **Fecha de Aprobación**: 04-junio-2020
Póliza No 2 52-44-101008137 SEGUROS DEL ESTADO S.A	**F. Expedición**: 03-junio-2020 — **Fecha de Aprobación**: 04-junio-2020
Plazo	seis (6) meses y cinco (28) días desde el 03 de Junio a diciembre 31 hasta agotar el presupuesto, contados desde la suscripción del contrato en SECOP II.
Fecha de inicio	03-06-2020
Fecha de Terminación	31/12/2020
Supervisor	Alexander Cuellar Agudelo

Entre los suscritos **German Suarez García** domiciliado en Buga (V), identificado con la cédula de ciudadanía No.14.890.737 de Buga (V), actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirector, nombrado mediante Resolución No. 1851 del 14 de Septiembre de 2015 y Acta de Posesión No. 0130 del 14 de Septiembre de 2015, con delegación efectuada

mediante Resolución No. **0069 del 21 de enero de 2014**, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **SENA LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO S.A.S.** identificada con numero de NIT No. 6,199.040, actuando en nombre propio, con quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. **CO1.PCCNTR.1605778 de 2020** de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "cuyo objeto es: Servicio de mantenimiento y descolmatación de la acequia, limpieza de desarenador y limpieza de filtros ubicados en la planta de tratamiento de agua potable del Centro Latinoamericano de Especies Menores-CLEM para la vigencia 2020". **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 15.450.000) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No **. CO1.PCCNTR.1605778 de 2020**, hasta el treinta y un día (31) de diciembre de 2020 contados a partir del 03 de junio de 2020. **CUARTA:** Que el contrato **CO1.PCCNTR.1605778 de 2020**, **QUINTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por Alexander Cuellar Agudelo el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.1605778 de 2020**, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$15.450.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$15.450.000
VALOR EJECUTADO	$15.450.000
VALOR POR EJECUTAR	$0
VALOR A REVERSAR	$0

Relación de Pagos del Contrato

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO
178199520	2020-07-10 03:59:20	5.150.000,00
265714420	2020-09-28 03:32:23	5.150.000,00
362282220	2020-12-16 03:43:44	5.150.000,00
	TOTAL	**15.450.000,00**

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta de CUENTA AHORROS No. 387057912 de Banco de Bogotá que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. **CO1.PCCNTR.1605778 de 2020**, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO** Se ordena la liquidación en el CRP 66620, según el resumen financiero antes señalado. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de Cumplimiento, Calidad del servicio y calidad de los bienes en la Póliza No. 52-40-101004480, 52-44-101008137. expedida por LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO S.A.S. continúan vigentes hasta el 01-marzo-2021, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en la plataforma SECOP II, como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera del Centro Latinoamericano de Especies Menores de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Tuluá, marzo de 2021.

POR EL SENA **EL CONTRATISTA**

GERMAN SUAREZ GARCÍA
Subdirector CLEM

LEONARDO FELIPE TORRES PALACIO

Vo.Bo.: *Alexander Cuellar Agudelo- Coordinador Administrativo SENA CLEM*

Revisó: *Johanna del Pilar Jiménez A. – Abogada SENA CLEM*

Elaboro: César Andrés Vargas Huertas – Responsable Ambiental y Energético